



Cortes Generales

INFORME DE LA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE LA COSAC, MADRID, 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El 17 y 18 de septiembre de 2023 tuvo lugar en Madrid la reunión de presidentes de la COSAC, en el marco de la dimensión parlamentaria de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea.

El domingo 17 de septiembre se celebró en la sede del Senado la reunión de la Troika presidencial de la COSAC y el Presidente de esta Cámara ofreció una cena en el Museo del Prado, tras realizar una visita guiada por las salas que contienen las obras de la colección permanente de este museo.

La reunión de presidentes de la COSAC fue el lunes 18 de septiembre en el Hemiciclo del Senado, tratándose, en su primera sesión, las prioridades de la presidencia española, en la segunda, el futuro de Ucrania en Europa y, en la tercera, diferentes temas de actualidad relativos a la Unión Europea.

Delegación de las Cortes Generales

La delegación de las Cortes Generales, aunque los presidentes de una y otra Cámara asistieron a parte de la reunión, estuvo formada por la Diputada, Excm. Sra. D^a. Susana Sumelzo Jordán, y por el Senador, Excmo. Sr. D. José Ignacio Landaluce Calleja. Conviene tener en cuenta que el 23 de julio de 2023 se celebraron elecciones generales en España y que a fecha de 17 y 18 de septiembre de 2023 no se había formado ningún nuevo Gobierno, por lo que seguía en funciones el Gobierno de la legislatura anterior y, como es habitual, no se habían constituido las comisiones de la Cámaras.

La Delegación fue asistida por los Letrados de la Comisión Mixta para la Unión Europea, Don Manuel Delgado-Iribarren García-Campero, Doña Carmen Sánchez-Abarca Gornals y Don Francisco Javier de Piniés Ruiz.

Domingo, 17 de septiembre de 2023

17:45 – 18:30- Reunión de la Troika Presidencial (Senado, Sala Enrique Casas Vila)

En esta reunión participaron los Parlamentos de la actual presidencia (Reino de España), de la saliente (Reino de Suecia) y de la entrante (Reino de Bélgica), y se trataron los siguientes temas previstos en el orden del día de la reunión (de los acuerdos adoptados por la Troika se dará cuenta al desarrollar la reunión de los Presidentes de la COSA):

1. Aprobación del proyecto de orden del día de la reunión de la Troika Presidencial de la COSAC
2. Aprobación del orden del día de la Reunión de Presidentes de la COSAC
3. Discusión sobre el proyecto de orden del día de la LXX sesión plenaria de la COSAC
4. Aprobación del resumen del 40º Informe Semestral de la COSAC
5. Nombramiento del Miembro Permanente de la Secretaría de la COSAC para el período 2024/25



Cortes Generales

6. Cartas recibidas por la Presidencia

7. Otros asuntos

Lunes, 18 de septiembre de 2023 (Hemiciclo del Senado)

09.15-09.30 Sesión de apertura

Siendo moderada por el Senador, Sr. Landaluce, la sesión inició con unas palabras de bienvenida de éste y continuó con las intervenciones de los Presidentes del Senado y del Congreso de los Diputados.

El Sr. Landaluce comenzó su intervención agradeciendo la presencia de todos los parlamentarios en la ciudad de Madrid y en la sede de la Cámara alta del Parlamento Español. Recordaba el senador que la dimensión parlamentaria de la presidencia española había comenzado en la ciudad de León mediante la Conferencia Internacional con la que se conmemoraba el Día del Parlamentarismo, bajo la presidencia de S.M. el Rey Don Felipe VI.

Continuó el Sr. Landaluce indicando que la Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos de la Unión, más conocida como COSAC, apareció en esta misma ciudad hace casi treinta y cinco años con el fin de fortalecer el papel de los Parlamentos nacionales a través de la reunión periódica de las Comisiones encargadas de los asuntos europeos. Su aparición en el ámbito institucional de la Unión Europea estuvo motivada, señaló el senador, para reforzar la calidad democrática de los órganos y para dar más legitimidad a las instituciones.

En este momento histórico, se dijo por el Sr. Landaluce, la Unión afronta un momento histórico trascendental lleno de retos, entre los que, sobre todo, se encuentra la terrible invasión de Ucrania, que pone en peligro el sentimiento de seguridad que ha conseguido la paz y prosperidad del continente y en particular de la propia Unión Europea.

No podemos tratar con ligereza o pasividad este momento histórico, según incidió el senador, ya que nuestra ceguera, como advirtió en otro momento similar Richard Coudenhove-Kalergi, nos empujaría otra vez, inevitablemente, “hacia las peores catástrofes que han podido amenazar jamás al continente”. Ante las situaciones de cambio y de inestabilidad que padecemos, terminaba el senador, es preciso recordar la responsabilidad que contraemos con el porvenir de la Unión como representantes del pueblo, lo que debe traducirse en una actividad que promueva un sentimiento de cooperación y ayuda mutua entre sus ciudadanos. Es esta forma subjetiva de solidaridad, que emana libremente del espíritu humano, como dijo el senador, la que, como nos hizo ver hace ya tiempo Salvador de Madariaga, puede conseguir que la Unión permanezca cohesionada en un espacio de paz y de prosperidad.

Acto seguido, tomó la palabra la Presidenta del Congreso de los Diputados, en cuya intervención recordó que se trataba de la quinta presidencia española del Consejo de la Unión Europea, habiendo tenido lugar la primera de ellas en el año 1989 y la última en el 2010. En estos últimos diez años se han producido numerosos cambios como la crisis económica, la salida del Reino Unido de la Unión, la crisis sanitaria provocada por la pandemia, una guerra en territorio europeo y la emergencia climática que padecemos, según señaló la Presidenta. A pesar de estos cambios,



Cortes Generales

la Unión se ha visto como una organización inquebrantable, aunque siguen desafiándonos numerosos retos.

Pasó entonces a enumerar las prioridades de la presidencia española de la Unión, siendo la primera de ellas la reindustrialización de Europa para garantizar la autonomía estratégica abierta de la Unión; la segunda, la invasión rusa de Ucrania; en tercer lugar, la recuperación económica basada en la transición ecológica; y, en cuarto lugar, el consolidar los valores europeos a partir de la garantía de la justicia social y económica de los ciudadanos.

Terminaba su intervención haciendo referencia al proyecto del Vicepresidente Primero del Parlamento Europeo, Sr. Karas, para aprobar una Carta sobre el papel de los parlamentos en una democracia efectiva, cuya previsible aprobación será en el mes de abril de 2024, al término de esta presidencia; así como incidiendo en los valores propios de la Unión.

Por último, tomo la palabra el Presidente del Senado. Tras dar la bienvenida a todos los presentes a la Cámara de representación territorial del Reino de España, recordó los avances que ha logrado la Unión desde 1989, año en el que se originó la idea de la COSAC.

La participación activa de los parlamentos nacionales desde entonces se ha visto reforzada y ha sido considerada, como no podría ser de otra manera, como clave para el desarrollo de los valores de la Unión, según señaló el Presidente. El hito que supuso la creación de la COSAC para la cooperación parlamentaria facilitó que los mecanismos de esta naturaleza hayan ido consolidándose y ganen en efectividad.

Los retos e incertidumbres a los que se enfrenta la Unión requieren de un papel fundamental de los Parlamentos nacionales, según comentó el Presidente, como fundamento y esencia de toda estructura democrática y como requisito imprescindible para que la Unión siga avanzando en su camino.

09.15 – 09.45 **Asuntos procedimentales**

– Presentación de los resultados de la reunión de la Troika presidencial

La Sra. Sumelzo sometió a votación el orden del día acordado por la Troika el día anterior y resultó adoptado por los Presidentes de la COSAC. Con anterioridad a la adopción del orden del día, la Sra. Sumelzo hizo los siguientes comunicados:

1º) La adaptación del programa inicial al cambio de la situación en España, tras la celebración de elecciones generales anticipadas el 23 de julio de 2023.

2º) La sustitución de un debate sobre un tema concreto por un debate de actualidad sobre temas relativos a la Unión Europea, tal y como se hizo en la Presidencia alemana en la COSAC virtual de 30 de noviembre de 2020.

3º) Permitir más tiempo de palabra a los parlamentarios, pudiendo dedicar sus intervenciones a los temas que consideren más relevantes para la Unión Europea, tanto cuestiones de actualidad, como seguimiento del discurso sobre el estado de la Unión pronunciado por la Presidenta de la Comisión Europea el pasado miércoles 13 de septiembre de 2023 en Estrasburgo, como a grandes temas relativos al proyecto europeo.



Cortes Generales

– Orden del día provisional de la LXX COSAC

En este punto, la Sra. Sumelzo informó que la Troika ha tenido conocimiento del proyecto de orden del día provisional de la LXX COSAC y que, al no estar constituida la Comisión Mixta para la UE en las Cortes Generales, el proyecto distribuido se deberá ajustar en próximas fechas. En todo caso, se informó que lo previsible será mantener las líneas generales de este proyecto.

– Borrador del 40º Informe Semestral de la COSAC

Se informó por la Sra. Sumelzo que el resumen del 40º informe bianual de la COSAC había sido distribuido con antelación y que se remitirá a todos los Parlamentos nacionales el cuestionario, que fue enviado a la secretaría de la COSAC el pasado miércoles, 13 de septiembre de 2023.

A su vez, se indicó que los principales resultados se presentarán en la LXX COSAC por el Miembro Permanente de la Secretaría de la COSAC.

– Cartas recibidas por la Presidencia

En este punto, la Sra. Sumelzo informó que la Presidencia había recibido cartas de los Parlamentos de Suiza, Mónaco, Georgia, Islandia, Noruega y Kosovo, así como de la Cámara de los Lores británica, solicitando ser invitados a las reuniones de la COSAC. Tras consultar a la Troika presidencial de la COSAC, todas ellas fueron contestadas de manera afirmativa, y se procedió a extender la invitación a estos Parlamentos, recordándoles que participan como observadores en las reuniones.

– Nombramiento del miembro permanente de la Secretaría de la COSAC para el periodo 2024/25

Por último, la Sra. Sumelzo informó que el mandato del actual miembro permanente de la Secretaría de la COSAC, Don Bruno Dias Pinheiro, expira el 31 de diciembre de 2023; y que está previsto que el Miembro Permanente de la Secretaría de la COSAC para el próximo mandato (del 1 de enero 2024 al 31 de diciembre de 2025) sea designado en el Pleno de la LXX COSAC, que tendrá lugar en Madrid del 26 al 28 de noviembre de 2023.

Se informó al respecto por la Sra. Sumelzo que la propuesta de la presidencia española y de la Troika era apoyar la continuidad del citado candidato, actual miembro permanente de la secretaría de la COSAC, sin perjuicio de que se traslade toda la información relevante sobre la renovación de este puesto a todos los Parlamentos. A estos efectos, se abrió un plazo para que los Parlamentos nacionales envíen sus comentarios a esta propuesta, hasta el 5 de noviembre de 2023. En función de los comentarios recibidos, la Troika adoptará la decisión correspondiente en orden a someterla a la reunión plenaria de la COSAC del próximo 27 de noviembre de 2023.

10.00 – 11.15 Primera sesión. Presentación de las prioridades de la Presidencia española

Esta primera sesión fue moderada por la Sra. Sumelzo e intervino en ella, como primer punto de la sesión, el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en funciones, Excmo. Sr. D. José Manuel Albares Bueno. En su intervención, tras agradecer la presencia de los parlamentarios y ensalzar la labor del Parlamento en el desarrollo del buen funcionamiento de la Unión Europea, así como de la propia COSAC, pasó a desarrollar las actividades desarrolladas hasta



Cortes Generales

la fecha durante la presidencia española y a desarrollar sus prioridades, a las que antes nos hemos referido, refiriéndose expresamente al apoyo a Ucrania por parte de España y de la Unión Europea

Tras el Sr. Ministro en funciones, tomó la palabra el Vicepresidente Primero del Parlamento Europeo, Sr. D. Othmar Karas. En su intervención advirtió del peligro en el que se encuentra la estabilidad y los principios que sustentan a la Unión Europea debido a la serie de crisis que ha tenido y tiene que afrontar en el momento. La solución, en el actual panorama global, no es sencilla y puede ser que tampoco tenga una fuerte acogida popular, según comentó el Vicepresidente, pero los legisladores deben enfrentarse al problema y buscar soluciones. El Vicepresidente, a continuación, indicó que, en nombre del Parlamento Europeo, se acogían positivamente las prioridades de la presidencia española. Terminó su intervención refiriéndose a cinco puntos fundamentales: el pacto verde, el reforzamiento de la competitividad económica de la Unión, tener un serio debate sobre la política exterior y de seguridad común que fije los intereses geopolíticos de la Unión, la invasión de Ucrania por Rusia, que ha demostrado que la Unión es un mecanismo idóneo para garantizar los principios estructurales de las democracias y, por último, la importancia de la adopción de la Carta sobre el papel de los parlamentos en una democracia efectiva en abril del próximo año.

Acto seguido, tomaron la palabra los oradores que la habían solicitado para plantear diferentes cuestiones al Sr. Albares. De los oradores que participaron, podemos destacar las siguientes intervenciones:

El Sr. Van Goidsenhoven (Senado del Reino de Bélgica), incidió en la importancia de la presidencia española para desarrollar una serie de cuestiones antes del término de la legislatura, tales como la independencia estratégica, la transición ecológica, el afianzamiento del Estado de Derecho y la lucha contra la delincuencia organizada. Cuestiones todas ellas, según comentó el orador, que serían asumidas y desarrolladas por la presidencia belga.

El Sr. Hans Wallmark (*Riksdag* sueco), explicó los desafíos que afronta el mercado único europeo por situaciones como la crisis sanitaria o la guerra de Ucrania, siendo fundamental que este mercado se adapte a la sociedad moderna y digital de hoy en día.

El Sr. Reinhold Lopatka (Consejo Nacional de Austria), quiso resaltar como primer reto de la presidencia española la invasión rusa de Ucrania, pero también hay otras prioridades de vital importancia como la inmigración, para lo que se precise de una cooperación entre los Estados miembros. También mencionó la importancia de esta presidencia por las relaciones históricas que mantiene el Estado español con América del Sur.

La Sra. Judit Varga (Asamblea Nacional de Hungría), intervino para indicar que las prioridades de la presidencia española recogían todas las principales preocupaciones de la Unión Europea, pero, de todas ellas, la competitividad, los retos demográficos, con el máximo respeto del principio de subsidiariedad, y la adhesión de nuevos Estados, especialmente de Georgia y de los países de los Balcanes occidentales, son fundamentales.

El Sr. Giulio Terzi di Sant'Agata (Senado italiano), señaló que la solidaridad, la responsabilidad y la cohesión son tres principios fundamentales de la Unión que están siendo parte estructural de la presidencia española. También hizo una especial referencia a la cuestión de Lampedusa.



Cortes Generales

11.45 – 12.30 Segunda sesión. El futuro de Ucrania en Europa

Tras una pequeña pausa, comenzó la segunda sesión, que moderó el Sr. Landaluce. La primera intervención de esta sesión la hizo la Presidenta de la Comisión de Integración de Ucrania en la UE del Parlamento de Ucrania, Sra. D^a Ivanna Klymush-Tsintsadze. En su intervención agradeció, profundamente, la ayuda recibida por parte de los Estados Miembros de la Unión para hacer frente a la invasión de Rusia. La Sra. Presidenta incidió en que la guerra tiene una duración ya de nueve años y medio, desde el año 2014, aunque en los últimos casi dos años se haya producido una invasión a gran escala. Tras describir diversas operaciones militares que están teniendo lugar y reseñar la importancia de seguir con el apoyo a Ucrania, que, como dijo la Presidenta, no puede cesar, resaltó los tres principios fundamentales de la relación de Ucrania con la Unión: el apoyo militar, la reconstrucción del país y el apoyo para que Ucrania pueda cumplir con los criterios que permitan su entrada en la Unión Europea.

Tras esta intervención, tomó la palabra el Presidente de la Comisión de Asuntos Europeos del Parlamento sueco, Sr. D. Hans Wallmark. El comienzo de su intervención se centró en resaltar que estaba habiendo una guerra a gran escala en Europa y que esta guerra está provocada por un sistema nacionalista e imperialista, por lo que el orden mundial y la estabilidad europea están amenazados. El apoyo militar de la UE no va a cesar hasta la victoria de Ucrania y el apoyo económico y de reconstrucción de la UE debe seguir y continuar hasta que quede garantizada la libertad e integridad territorial de Ucrania, pues esta es la única forma de garantizar la paz, la seguridad y los principios democráticos del continente, como acabó diciendo el Presidente.

Al término de la intervención del Sr. Wallmark, se abrió un debate entre los diferentes asistentes. De sus intervenciones, podemos destacar las siguientes:

El Sr. Pieyre-Alexandre Anglade (Asamblea Nacional francesa), tomó la palabra para insistir en que Ucrania está siendo atacado porque se trata de un país democrático que se opone a un sistema político opuesto.

El Sr. Luis Manuel Capoulas Santos (Asamblea de la República Portuguesa), se refirió a que la opinión pública portuguesa es de las más favorables de la Unión al apoyo político, militar y económico a Ucrania, teniendo que continuar este apoyo. Lamentó, en consecuencia, que, recientemente, tres Estados miembros de la Unión hayan tomado decisiones contrarias al apoyo solidario a Ucrania.

La Sra. Denitsa Simeonova (Asamblea Nacional de Bulgaria), recordó las palabras del Presidente Zelenski: “la luz llegará después de la oscuridad”. Pronto llegará la paz y la seguridad para los países democráticos y el futuro de Ucrania pasa por la estructura de la Unión, comentó la oradora.

La Sra. Liisa-Ly Pakosta (*Riigikogu* de Estonia), señaló que la ayuda a Ucrania es insuficiente y es necesario, por tanto, que crezca en recursos. A su vez, se refirió a la forma de, en su caso, encajar la capacidad agrícola de Ucrania en el marco de la Política Agrícola Común.

La Sra. Radvilė Morkūnaitė-Mikulėnienė (*Seimas* de la República de Lituania), comentó que el buen éxito de Ucrania pasa, necesariamente, por la ayuda de los Estados Miembros de la Unión.